

NUESTRAS  
SEDES



E.S.E.  
**FABIO JARAMILLO  
LONDOÑO**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
NIT: 900 211 468 - 3



## CONVOCATORIA PUBLICA

### PARA LA RENOVACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS Y ELECCION DE COMITÉ DIRECTIVO DE LA IPS SOLANO DE LA E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO PERÍODO 2026-2028

#### 1. GENERALIDADES.

En cumplimiento de la Constitución Política, del Decreto 1757 de 1994 y demás normas que regulan la participación social en salud, la E.S.E. Fabio Jaramillo Londoño convoca a los usuarios de la IPS Solano para participar en la Asamblea General de renovación de la Asociación de Usuarios correspondiente al período 2026-2028.

#### 2. MARCO JURÍDICO GENERAL ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO

- Constitución Política
- Ley 1751 de 2015.
- Decreto 1757 de 1994.
- Ley 1438 de 2011.
- Resolución 2063 de 2017

#### 3. ASOCIACIÓN DE USUARIOS:

Las asociaciones de usuarios son una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar unos servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario.

#### 4. OBJETIVOS:

- Representar los intereses de los usuarios ante la E.S.E. Fabio Jaramillo Londoño, promoviendo la defensa de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes.
- Contribuir al mejoramiento continuo de la calidad, oportunidad y humanización de los servicios de salud mediante la participación activa de los usuarios.

#### 5. IMPORTANCIA DE LAS ASOCIACIONES DE USUARIOS

La Asociación de Usuarios es un mecanismo de participación social en salud que permite a los usuarios intervenir activamente en el mejoramiento de los servicios prestados por la IPS. Su propósito es velar por la calidad, oportunidad y humanización de la atención, promover la defensa de los derechos y el cumplimiento de los deberes de los usuarios, así como servir de

## Revive la Salud ¡Luchando de Corazon!



[www.esefjl.gov.co](http://www.esefjl.gov.co)



[contacto@esefjl.gov.co](mailto:contacto@esefjl.gov.co)



Fabio Jaramillo Londoño



Florencia B.El Porvenir-Calle 14 No.4-21

SEDE  
ADMINISTRATIVA  
Florencia  
Calle 14 No.4-21  
B.El Porvenir

IPS SOLITA  
Calle Principal  
Asignación Citas  
Cel: 3208556342  
Urgencias  
Cel: 3208557183

IPS VALPARAÍSO  
calle 10 Carrera 3  
Asignación Citas  
Cel: 3228741818  
Urgencias  
Cel: 3117998893

IPS SOLANO  
Calle Principal  
Asignación Citas  
Cel: 3132073078  
Urgencias  
Cel: 3223414821

IPS MILAN  
Calle 3 No. 6-72  
Asignación Citas  
Cel: 3115755495  
Urgencias  
3117997622

IPS SAN ANTONIO  
DE GETUCHA  
Asignación Citas  
Cel: 3132073088  
Urgencias  
Cel: 3112912888

**NUESTRAS  
SEDES**



**E.S.E.  
FABIO JARAMILLO  
LONDOÑO**  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
NIT: 900.211.468-3



canal de comunicación entre la comunidad y la E.S.E. para contribuir al fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud.

**6. HÁBILES PARA CONFORMAR LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS**

Podrán participar en la Asamblea General de la Asociación de Usuarios todas las personas mayores de edad que tengan derecho a utilizar los servicios de la IPS y que hayan hecho uso de alguno de sus servicios durante el último año, de conformidad con lo previsto en el Decreto 1757 de 1994.

Una vez conformada la Asociación de Usuarios, cualquier usuario de la IPS que cumpla los requisitos establecidos podrá vincularse de manera libre y voluntaria, contribuyendo al fortalecimiento de la participación social y al mejoramiento continuo de los servicios de salud.

**7. NUMERO DE USUARIOS PARA CONFORMAR UNA ASAMBLEA**

De conformidad con el Decreto 1757 de 1994, la Asociación de Usuarios se conformará con un número plural de usuarios asistentes a la Asamblea General convocada por la E.S.E.

Si por cualquier circunstancia en la primera convocatoria no fuere posible realizar la elección de la Junta Directiva de la Asociación de Usuarios, la E.S.E. efectuará una segunda y última convocatoria, en la cual la elección se realizará con y entre los usuarios asistentes.

**8. FUNCIONES DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS.**

La Asociación ejercerá las funciones previstas en el artículo 14 del Decreto 1757 de 1994.

**9. REQUISITOS PARA PARTICIPAR Y/O SER ELEGIDOS**

**A. Requisitos para participar en la Asamblea**

- Ser usuario de la IPS
- Haber utilizado los servicios durante el último año.
- Ser mayor de edad.

**B. Requisitos para ser elegido miembro de la Junta Directiva**

- Cumplir los requisitos anteriores.
- No tener vínculo laboral con la E.S.E. Fabio Jaramillo Londoño
- Permanecer durante el desarrollo de la Asamblea.
- Aceptar voluntariamente la postulación para integrar la Junta Directiva de la Asociación de Usuarios.

**Revive la Salud ¡Luchando de Corazon!**



[www.esefjl.gov.co](http://www.esefjl.gov.co)



[contacto@esefjl.gov.co](mailto:contacto@esefjl.gov.co)



Fabio Jaramillo Londoño



Florencia B.El Porvenir-Calle 14 No.4-21

**SEDE  
ADMINISTRATIVA**  
Florencia  
Calle 14 No.4-21  
B.El Porvenir

**IPS SOLITA**  
Calle Principal  
Asignación Citas  
Cel: 3208856342  
Urgencias  
Cel: 3208857183

**IPS VALPARAÍSO**  
Calle 10 Carrera 3  
Asignación Citas  
Cel: 3228741818  
Urgencias  
Cel: 3117998893

**IPS SOLANO**  
Calle Principal  
Asignación Citas  
Cel: 3132073078  
Urgencias  
Cel: 3223414821

**IPS MILAN**  
Calle 3 No.6-72  
Asignación Citas  
Cel: 3115755495  
Urgencias  
3117997622

**IPS SAN ANTONIO  
DE GETUCHA**  
Asignación Citas  
Cel: 3132073088  
Urgencias  
Cel: 3112912888

NUESTRAS  
SEDES



E.S.E.  
**FABIO JARAMILLO  
LONDOÑO**  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
NIT: 900 211 169 - 3



## 10. CRONOGRAMA DEL PROCESO

| FECHA                           | ACTIVIDAD   | HORA   |
|---------------------------------|---|--|
| 07 de julio de 2026             | Publicación y divulgación de la Convocatoria  | Abierta  |
| 07 de julio al 28 de julio 2026 | Inscripción nuevos miembros Asociación de Usuarios (Oficina SIAU de la IPS)   | 8:00 a.m. - 12:00 m /<br>2:00 p.m. - 5:00 p.m. |
| 07 de julio al 28 de julio 2026 | Inscripción de candidatos a Elección Comité Directivo de la Asociación de Usuarios (Oficina SIAU de la IPS)             | 8:00 a.m. - 12:00 m /<br>2:00 p.m. - 5:00 p.m. |
| 29 de julio de 2026             | Verificación técnica de requisitos (Comité SIAU)  | 8:00 a.m. - 12:00 m                            |
| 29 de julio de 2026             | Asamblea General para la renovación de la Asociación de Usuarios y Elección Comité Directivo<br><br>(Lugar: IPS Solano) | A partir de 2:00 p.m.                          |

## 11. PROCEDIMIENTO DEL PROCESO

El día 29 de julio de 2026, a las 2:00 p. m., se dará inicio a la Asamblea General para la renovación de la Asociación de Usuarios de la IPS. Una vez verificado el quórum de asistentes, se procederá a la elección del Presidente y del Secretario *ad hoc*, quienes dirigirán el desarrollo de la Asamblea y la elaboración del acta correspondiente.

La E.S.E. dispondrá de un período de inscripción previa para los usuarios interesados en registrarse como miembros de la Asociación y para aquellos que deseen postularse como candidatos al Comité Directivo. No obstante, con el fin de garantizar el ejercicio del derecho a la participación ciudadana y asegurar el cumplimiento de los fines institucionales, si al cierre del periodo de inscripción no se hubieren registrado los miembros necesarios o el número de candidatos requerido, durante la Asamblea General se abrirá un espacio extraordinario. En este, los asistentes que cumplan con los requisitos legales y estatutarios podrán formalizar su inscripción como miembros o postularse como candidatos al Comité Directivo, siempre que manifiesten expresamente su aceptación y se verifique su calidad de usuario de la E.S.E.

Finalizado el período de postulaciones, se realizará el proceso de votación, el escrutinio de los votos, la declaratoria de los candidatos elegidos y la elaboración y firma del acta de la Asamblea.

## 12. ORDEN DEL DÍA

- Verificación de asistentes
- Instalación de la Asamblea
- Elección del Presidente y Secretario *ad hoc*

# Revive la Salud ¡Luchando de Corazon!



[www.esefjl.gov.co](http://www.esefjl.gov.co)



[contacto@esefjl.gov.co](mailto:contacto@esefjl.gov.co)



Fabio Jaramillo Londoño



Florencia B.El Porvenir-Calle 14 No.4-21

SEDE  
ADMINISTRATIVA  
Florencia  
Calle 14 No.4-21  
B.El Porvenir

IPS SOLITA  
Calle Principal  
Asignación Citas  
Cel: 3208556342  
Urgencias  
Cel: 3208557183

IPS VALPARAISO  
calle 10 Carrera 3  
Asignación Citas  
Cel: 3228741818  
Urgencias  
Cel: 3117998893

IPS SOLANO  
Calle Principal  
Asignación Citas  
Cel: 3132073078  
Urgencias  
Cel: 3223414821

IPS MILAN  
Calle 3 No.6-72  
Asignación Citas  
Cel: 3115755495  
Urgencias  
3117997822

IPS SAN ANTONIO  
DE GETUCHA  
Asignación Citas  
Cel: 3132073088  
Urgencias  
Cel: 312912888

**NUESTRAS  
SEDES**



**E.S.E.  
FABIO JARAMILLO  
LONDOÑO**  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
NIT: 900 211 468 - 3



**CAQUETÁ**



**SEDE  
ADMINISTRATIVA**  
Florencia  
Calle 14 No.4-21  
B.El Porvenir



**IPS SOLITA**  
Calle Principal  
Asignación Citas  
Cel: 3208556342  
Urgencias  
Cel: 3208557183



**IPS VALPARAÍSO**  
Calle 10 Carrera 3  
Asignación Citas  
Cel: 3228741818  
Urgencias  
Cel: 3117998893



**IPS SOLANO**  
Calle Principal  
Asignación Citas  
Cel: 3132073078  
Urgencias  
Cel: 3223414821



**IPS MILAN**  
Calle 3 No. 6 - 72  
Asignación Citas  
Cel: 3115755495  
Urgencias  
3117997622



**IPS SAN ANTONIO  
DE GETUCHA**  
Asignación Citas  
Cel: 3132073088  
Urgencias  
Cel: 3112912888

- Lectura y aprobación del orden del día
- Socialización sobre la Asociación de Usuarios y el proceso de elección
- Postulación de candidatos
- Elección de la Junta Directiva de la Asociación de Usuarios
- Escrutinio de votos
- Socialización de resultados
- Elaboración, lectura, aprobación y firma del acta

Cordialmente,

*ESPERANZA OCHOA A*  
**ESPERANZA OCHOA ARDILA**

Subgerente de Servicios de Salud con Asignación de Funciones de Gerencia  
Según Resolución 1291 del 03/07/2026

Proyecto: Huber Hernández Tusarma - Profesional Oficina de Planeación  
Reviso: Sandra Milena Giraldo García- Técnico Administrativo SIAU

**Revive la Salud ¡Luchando de Corazon!**



[www.esefjl.gov.co](http://www.esefjl.gov.co)



[contacto@esefjl.gov.co](mailto:contacto@esefjl.gov.co)



Fabio Jaramillo Londono



Florencia B.El Porvenir-Calle 14 No.4-21